

ACUERDO DE LA COMISION EVALUADORA DE LA CONVOCATORIA 8/2018 DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL IVIA. RESULTADO PROVISIONAL.

En fecha 4 de julio se ha celebrado la prueba escrita de la presente convocatoria en los términos del apartado 6 de las bases que rigen el presente procedimiento selectivo.

Constituida la comisión en fecha 4 de julio se procedió a la corrección de dicha prueba, accediendo a la siguiente fase aquellos aspirantes que lograron un mínimo de 25 puntos tal y como establece el apartado 6.1 de dichas bases.

Concluida la primera fase del proceso, por la comisión se evalúan los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes mediante el examen de la documentación aportada a tal efecto.

Culminadas ambas fases procede sumar las puntuaciones obtenidas y dar publicidad al resultado provisional del proceso selectivo tal y como establece la base 6.2.

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA CONVOCATORIA 8/2018

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADOS PUESTO 31595			RESULTADOS PUESTO 31593		
	1º Fase	2º Fase	Puntuación	1º Fase	2º Fase	Puntuación
RUIZ GARCÍA, ANA BELÉN				48,00	41,00	89,00
VELÁZQUEZ CABALLERO, KARELIA	39,33	39,00	78,33			
ROMERO DURBÁN, JUAN	40,66	26,80	67,46			
PIQUER ZORRILA, VANESA	NO APTO					
PERIS PERIS, CRISTINA	NO APTO					
CORTINAS VICENT, ALICIA	NO APTO			NO APTO		
LLOP PÉREZ, PABLO				NO APTO		
RUIZ RUIZ, SUSANA	NO APTO					
DELGADO VILLAR, SONIA GUADALUPE	NO APTO					
ABARCA LÁZARO, JAVIER	NO APTO			NO APTO		
ADAM NAVARRO, SONIA	NO APTO					
SASTRE VEGA, MIGUEL	NO APTO					
RUIZ RIVERO, OMAR JOSÉ	NO APTO					

NO APTO: No se alcanza la nota mínima en la prueba escrita de 25 puntos

NO PRESENTADOS

ANIDO ALONSO, ADRIANA
BALERDI HERNANDEZ, JULIA
CATALÁ SENENT, JOSE FRANCISCO
CONCHELL DIRANZO, ANA
ELVIRA GONZÁLEZ, LAURA

ESTRADA ARTOLA, ITZIAR
FERNÁNDEZ BLANCO, ANA
FERRIOL BRUIXOLA, LORENZO
GALLEGO GIRALDO, CAROLINA
GINER GARCÍA, MIGUEL ANGEL
HASSANE COMINS, MEGAN
HERRERO ORTEGA, M ^a AMPARO
LOZANO OMEÑACA, AURORA MARÍA
PEREZ SAYAS, CONSUELO
PUCHADES SARRION, ANDRES VICENT
SARABIA PALACIOS, DANIEL
SOLSONA FERRAZ, MARTA

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 de la Ley 39/2015, cualquier aspirante puede acceder a la consulta de su expediente en relación a las calificaciones y baremación obtenida.

Se concede un plazo de 5 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo para formular posibles reclamaciones y /o alegaciones.

Moncada a 6 de julio de 2018



Fdo.- El Presidente
Antonio Olmos Castelló



Fdo.- El Secretario
Luis Rubio Miguélez